

# MINISTERIO DE JUSTICIA

## ANEXO II

**18441** *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 4 de julio de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de septiembre de 2002.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

### ANEXO I

Nombre: Doña Nuria Lusa Sobrón (15258333). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 Estella (Navarra). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 Irún (Guipúzcoa).

Nombre: Doña Isabel María Sánchez Martín (8927006). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 Tarancón (Cuenca). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 Aranjuez (Madrid).

Nombre: Doña Rosa María Pérez Martí (20017936). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 Esplugues de Llobregat (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 Carlet (Valencia).

Nombre: Don Ángel Alonso Fernández (10892710). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 Castropol (Asturias). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 Siero (Asturias).

Nombre: Doña Enriqueta Torrecillas Vidal (24255007). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 Baza (Granada). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4 Linares (Jaén).

Nombre: Don Javier López Azcoitia (72550313). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 Esplugues de Llobregat (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Nombre: Don Enrique Valles Llorens (20415360). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 Ontinyent (Valencia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 Xativa (Valencia).

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

Alcaraz (Albacete), Primera Instancia e Instrucción.

Aoiz (Navarra), Primera Instancia e Instrucción.

Arcos de la Frontera (Cádiz), Primera Instancia e Instrucción número 3.

Arrecife (Las Palmas), Primera Instancia e Instrucción número 3.

Azpeitia (Gipuzkoa), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Barbate (Cádiz), Primera Instancia e Instrucción.

Benavente (Zamora), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Burgo de Osma-Ciudad de Osma (Soria), Primera Instancia e Instrucción.

Carlet (Valencia), Primera Instancia e Instrucción número 3.

Don Benito (Badajoz), Primera Instancia e Instrucción número 1.

Durango (Bizkaia), Primera Instancia e Instrucción número 4.

Ejea de los Caballeros (Zaragoza), Primera Instancia e Instrucción número 1.

Haro (La Rioja), Primera Instancia e Instrucción.

Irún (Gipuzkoa), Primera Instancia e Instrucción número 2.

La Línea de la Concepción (Cádiz), Primera Instancia e Instrucción número 1.

La Línea de la Concepción (Cádiz), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Laredo (Cantabria), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Lebrija (Sevilla), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Lena (Asturias), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Lucena (Córdoba), Primera Instancia e Instrucción número 1.

Manzanares (Ciudad Real), Primera Instancia e Instrucción número 1.

Mieres (Asturias), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Monforte de Lemos (Lugo), Primera Instancia e Instrucción número 1.

Morón de la Frontera (Sevilla), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Motilla del Palancar (Cuenca), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Noia (A Coruña), Primera Instancia e Instrucción número 1.

Ortigueira (A Coruña), Primera Instancia e Instrucción.

Piloña (Asturias), Primera Instancia e Instrucción.

Ponteareas (Pontevedra), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Quart de Poblet (Valencia), Primera Instancia e Instrucción número 1.

Quart de Poblet (Valencia), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Quart de Poblet (Valencia), Primera Instancia e Instrucción número 3.

Requena (Valencia), Primera Instancia e Instrucción número 3.

Ronda (Málaga), Primera Instancia e Instrucción número 1.

San Clemente (Cuenca), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Tafalla (Navarra), Primera Instancia e Instrucción número 1.

Tafalla (Navarra), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Ubrique (Cádiz), Primera Instancia e Instrucción.

Verín (Ourense), Primera Instancia e Instrucción número 1.

Verín (Ourense), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Vilafranca del Penedés (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 3.

Vilanova i la Geltrú (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 1.

Vilanova i la Geltrú (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 5.

**18442** *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2002, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Notario de Villaviciosa doña Mercedes Pérez Hereza.*

Vista la instancia suscrita por el Notario de Villaviciosa doña Mercedes Pérez Hereza, en la que al amparo de los artículos 109